



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025.**

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, en las instalaciones que ocupa la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en el edificio tres "Andrés Henestrosa", nivel dos de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Carretera Oaxaca-Istmo, km 11.5, sin número, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270, siendo las doce horas del día viernes quince de agosto del año dos mil veinticinco, con el fin de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI, 20 fracción I, 39,40, y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6 fracción V, 10 fracción XVI, 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 2 y 3 fracción IV y 8 del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, se reunieron las y los ciudadanos: Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social, Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social y Miguel Gaytán Ramírez, Jefe del Departamento de Informática y Tecnología y Vocal "A" del Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social; al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Acreditación y toma de protesta de **Jesús Emilio de Leo Blanco**, Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social, como presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social
- IV.- Asuntos Generales.
- V. - Clausura de la Sesión.

**I.- Pase de lista de asistencia.** - En uso de la palabra la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social, da la bienvenida a las y los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social y procede a constar la asistencia de la mayoría de quienes lo integran e informa que **Damaris Araceli Quintero Cruz**, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social, se encuentra ausente en esta Tercera Sesión Ordinaria derivado de la licencia por gravidez autorizada mediante oficio número SA/SUBDCGPRH/DRH/USP/DRP/4078/2025 de fecha 23 de junio del 2025, emitido por el Jefe del Departamento de Registro del Personal de la Dirección de Recursos Humanos adscrito a la Secretaría de Administración (ANEXO 1), una vez señalada esta consideración procede a declarar legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social al existir **Quorum Legal**;

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



II.- **Lectura y Aprobación del día.** - En uso de la palabra la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social, somete a consideración de las y los asistentes el orden del día y sin haber propuestas de modificación, este se aprueba por unanimidad de votos. -----

III. - **Acreditación y toma de protesta del Maestro Jesús Emilio de Leo Blanco, Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social, como presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social.** -----

En uso de la palabra la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de la Coordinación de Comunicación Social, informa que a través del oficio **CCS/0259/2025** de fecha siete de julio del presente año, **designó al Maestro Jesús Emilio de Leo Blanco**, Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social como presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social (ANEXO 2) - -

Acto seguido la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social, pregunta a las y los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social, si tienen objeción o comentario alguno respecto del tema del que se trata esta tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social, no habiendo observaciones, procede a tomar la protesta de ley al **Maestro Jesús Emilio de Leo Blanco**, Director Administrativo, como Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social, en los siguientes términos: *¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y todas las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar legal y honestamente el cargo que se le ha conferido?* A lo que responde: *"Si protesto", en respuesta* la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social señala: *"Si así no lo hiciera, que la nación y el estado se lo demande"*. -----

En uso de la palabra la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social, declara legal y formalmente estructurado el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social, quedando integrado de la siguiente forma: - - - -

<b>PRESIDENTE</b>	Jesús Emilio de Leo Blanco
<b>SECRETARIA TÉCNICA</b>	Damaris Araceli Quintero Cruz
<b>VOCAL "A"</b>	Miguel Gaytán Ramírez

IV.- **Asuntos generales.** - En uso de la palabra la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Generales y pregunta a las y los asistentes si desean tratar un tema en particular y no existiendo quien haga uso de la palabra, procede con el último punto del orden del día. -----

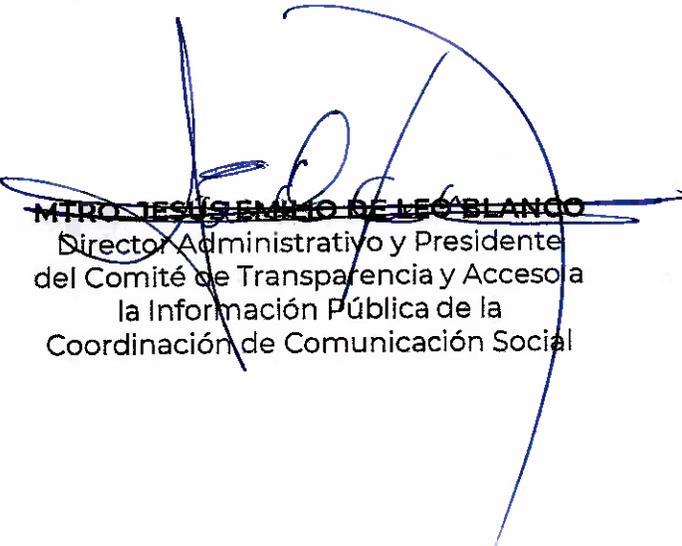
Handwritten signatures and blue scribbles, including a large signature across the bottom and a circled '2' on the right side.



**V.- Clausura de la Sesión.** - En uso de la palabra la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora General de Comunicación Social, declara formal y legalmente clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social**, siendo las trece horas con veinte minutos del día en que se actúa, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----  
-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL**

  
**LIC. I. ELIZABETH ALVAREZ  
ACOSTA**  
Coordinadora General de  
Comunicación Social

  
~~**MTR. JESÚS EMILIO DE LEÓN BLANCO**~~  
Director Administrativo y Presidente  
del Comité de Transparencia y Acceso a  
la Información Pública de la  
Coordinación de Comunicación Social

  
**LIC. MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ**  
Jefe del Departamento de  
Informática y Tecnología y Vocal "A"  
del Comité de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública de  
la Coordinación de Comunicación  
Social



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COMUNICACIÓN SOCIAL

**RECIBIDO**

FECHA: 07/07/25 HORA: 12:31 hrs

Recibido: Elera

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OFICIO NÚMERO: CCS/0259/2025

ASUNTO: DESIGNACIÓN

OAXACA

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 07 de julio de 2025.

**MTRO. JESÚS EMILIO DE LEO BLANCO**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
**PRESENTE**

Quien suscribe **C. I. Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social** del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 51 fracción XXV de la Ley Organiza del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 72, 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, 2, 5, 8, 9 fracción XX del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Estado, he tenido a bien designarlo a partir de esta fecha como:

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Exhortándolo a que desempeñe dicho cargo con el profesionalismo que el mismo requiere y al mismo tiempo cumplir las leyes y demás ordenamientos normativos relativos a la misma, con apego a los principios de eficiencia, transparencia y honorabilidad por el bien de la Coordinación de Comunicación Social del Estado.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO/NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. I. ELIZABETH ÁLVAREZ ACOSTA,**  
**COORDINADORA GENERAL DE LA COORDINACIÓN** 2022-2025  
**COMUNICACIÓN SOCIAL.**



*Recibido en el...*  
*K. EMILIO DE LEO BLANCO*  
*07/07/25*

Ministerio/Archivo  
IEAA/EDLB/mesg

